



albacin GRANADA	
AGENCIA	
30 ABR. 2013	
ENTRADA	SALIDA
261	

AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO, OBRAS Y LICENCIAS
DIRECCION TECNICA DE OBRAS

**BAREMACION DE LAS OFERTAS DE LOS CRITERIOS *SOMETIDOS A*
JUICIO DE VALOR DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL
PROYECTO DE REHABILITACION EN CUARTO REAL DE SANTO
*DOMINGO 1ª FASE***

Expte. 40/12 ARQ

De conformidad con lo previsto en el artículo 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL PROYECTO DE REHABILITACION EN CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO 1ª FASE y en concreto teniendo en cuenta los criterios para la valoración de los CRITERIOS PONDERABLES EN FUNCION DE JUICIO DE VALOR, se ha llevado por los Servicios Técnicos de la Dirección de Obras Municipales la Baremación de las 13 Empresas Ofertantes:

Los **criterios** seguidos para la valoración han sido los siguientes:

Calidad y valor técnico de la Oferta

Puntuación de 0 a 30 puntos

Para valorar este apartado se han tenido en cuenta los siguientes aspectos con la valoración que se indica

a) Memoria constructiva:

Descripción de las actividades a desarrollar con detalle del proceso constructivo a seguir.

Valoración hasta **15 puntos**

b) Medidas correctoras de las incidencias o impactos negativos de la obra

Valoración hasta **5 puntos**

c) Tajos a desarrollar con medios y personal propio

Valoración hasta **10 puntos**

Programa de trabajo

Puntuación de 0 a 10 puntos

Para valorar este apartado se han tenido en cuenta los siguientes aspectos con la valoración que se indica

a) Plazo de ejecución de la obra

Valoración hasta **5 puntos**

Se entenderá como plazo no puntuable aquel que difiera en más del 15% a la baja de la media de los plazos ofertados.

Este desvío no supone exclusión del Concurso, pero sí la no puntuación de este concepto del Baremo.

Una vez puntuada con 0 la oferta que no cumpla este requisito se puntuará con 0 puntos el plazo al tipo de licitación, con 10 puntos el mejor plazo y el resto se prorrateará proporcionalmente.

El plazo de Concurso era de 12 meses y ninguna empresa ha ofertado por debajo de los límites previstos

b) Organización prevista y cronograma para la ejecución

Valoración hasta 3 puntos

c) Actividades críticas y holguras de las tareas

Valoración hasta 2 puntos

Se ha creado una Comisión formada por cuatro técnicos Municipales y los Arquitectos Autores del Proyecto, que han puntuado independientemente, y una vez realizada la media de cada una de las cinco puntuaciones se han trasladado al cuadro adjunto que resumí las puntuaciones.

Una vez sumadas las valoraciones, la mayor de ellas se ha igualado a 40 puntos, prorrateándose las demás para poder sumar con el siguiente Criterio de valoración una vez abierto el sobre correspondiente.

PROPUESTA:

Baremadadas las Ofertas con los criterios citados resultan las valoraciones del Cuadro que se adjunta.

Granada, 29 de Abril de 2.013

Ramón Fernández-Alonso
Arquitecto

Javier Gallego Roca
Arquitecto

~~Carlos Aguirre Cobo
Arquitecto Municipal~~

Manuel Cardona Quesada
Arquitecto Municipal

Rogelio Martín Soler
Arquitecto Municipal

Manuel Lorente S.-Palencia
Ingeniero Municipal



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO, OBRAS Y LICENCIAS

EXPTE. ARQUITECTURA: 40-2012 OBRAS DE REHABILITACION EN CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO. 1ª FASE									
PUNTUACIONES CONCURSO DE ADJUDICACIÓN. SOBRE 2. CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR									
EMPRESA	CALIDAD Y VALOR TÉCNICO DE LA OFERTA			PROGRAMA DE TRABAJO			TOTAL	TOTAL PONDERADO	puesto
	MEMORIA CONSTRUCTIVA	MEDIDAS CORRECTORAS	MEDIOS Y PERSONAL PROPIO	PLAZO	ORGANIZACIÓN Y CRONOGRAMA	ACTIVIDADES CRÍTICAS			
	MÁXIMO 15	MÁXIMO 5	MÁXIMO 10	MÁXIMO 5	MÁXIMO 3	MÁXIMO 2	40	1,142857143	
SOLYDER	10,70	3,00	6,00	4,50	2,00	1,20	27,40	31,31	4
ISOLUX-CORSÁN	3,50	2,00	4,80	4,75	1,50	1,00	17,55	20,06	12
ALBERTO DOMÍNGUEZ + ONTIVEROS	13,40	3,20	8,50	4,05	2,50	1,60	33,25	38,00	2
OTERO	3,20	2,50	6,60	4,50	2,00	1,20	20,00	22,86	6
SAN JOSÉ	14,40	3,60	7,90	4,50	3,00	1,60	35,00	40,00	1
CONTRAT	3,30	2,00	4,60	4,05	2,50	1,60	18,05	20,63	11
FREYSSINET	6,50	1,50	4,40	4,75	1,50	1,00	19,65	22,46	8
INCOG	4,50	2,10	4,40	5,00	1,50	1,00	18,50	21,14	10
PARTAL	11,80	1,90	5,80	4,50	2,50	1,60	28,10	32,11	3
NACIMIENTO	6,30	2,50	4,50	4,20	1,50	0,80	19,80	22,63	7
DAVILA	6,20	2,20	3,50	4,50	1,50	0,80	18,70	21,37	9
UCOP	4,20	1,90	4,60	4,05	1,80	0,80	17,35	19,83	13
ANIL	10,70	3,00	6,00	4,50	2,00	1,20	27,40	31,31	5

Granada, 29 de abril de 2013

LA MESA TÉCNICA DE CALIFICACIÓN				
ARQUITECTOS DIRECTORES		ARQUITECTOS MUNICIPALES		

Ramón Fernández-Alonso
Borrajo

Javier Gallego Roca

Carlos Aguirre Cobo

Manuel Cardona Quesada

Rogelio Martín Soler

DIRECTOR TÉCNICO DE OBRAS MUNICIPALES
Manuel Lorente Sánchez-Palencia